

REDACCIÓN

Augusto, 14, 17

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4'00  
 España, trimestre . . . . . 4'60  
 Unión postal, un año . . . . . 36'00  
 Anuncios y comunicados a precios  
 convencionales. — Pago anticipado

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin excepción no hay periódico posible.  
 No se devuelven los originales que no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al director.  
 La económica al Administrador

## La doctrina de Monroe

NORTE AMERICA CONTRA EUROPA

«Nuestra máxima fundamental debe ser no intervenir jamás en las disensiones europeas; no sufrir jamás que Europa se mezcle en asuntos atlánticos.»

JEFFERSON

¡Cuán lejos están los tiempos en que el insigne ciudadano y tercer presidente de los Estados Unidos pronunciara las bellas palabras que encabezan este trabajo!

De todo ello no ha quedado más que la llamada doctrina de Monroe, el famoso mensajero que lleva el nombre del quinto presidente de la Unión y que vió la luz pública allá por el mes de diciembre de 1823, siendo durante muchos años la pesadilla de América.

Aquel documento histórico que ha tenido la suerte de pasar a la posteridad, decía así en sus párrafos principales:

«Juzgamos propicia esta ocasión para establecer como principio que afecta a los derechos e intereses de los Estados Unidos, que el Continente americano en virtud de la condición libre e independiente que ha asumido y mantenido, no ha de ser considerado en adelante susceptible de colonización futura por ninguna potencia europea.»

En las guerras de las potencias europeas en materias que a ellas conciernen, nunca hemos tomado parte ni tampoco se aviene con nuestra política que así lo hagamos. Solamente cuando nuestros derechos se ven invadidos o seriamente amenazados sentimos las injurias y nos preparamos para la defensa. Con los movimientos que ocurren en este hemisferio, por fuerza estamos más inmediatamente relacionados, y esto por causas que deben ser obvias para todo observador justo e imparcial.

Debemos, pues, declarar francamente y en gracias a las cordiales relaciones que existen entre los Estados Unidos y aquellas potencias, que consideramos peligrosa para nuestra paz y nuestra seguridad una tentativa por su parte de extensión de cualquier sistema colonial a alguna región de este hemisferio. Con las actuales colonias o dependencias de las potencias europeas no nos hemos mezclado ni hemos de mezclarnos. Pero, respecto a los Gobiernos que han declarado su independencia, la han sostenido, y cuya independencia hemos reconocido después de gran consideración a causa de sus justos principios, no podríamos mirar sino como una manifestación poco amistosa para los Estados Unidos cualquier interposición de alguna potencia europea con el fin de oprimir a dichos pueblos o intervenir directamente en la guía de sus destinos.

En la guerra entre los nuevos Gobiernos de las antiguas colonias y España declaramos nuestra neutralidad en el momento del reconocimiento de aquellos, y este sistema seguiremos siempre que no ocurra nada que, a juicio de las autoridades competentes, haga indispensable un cambio de política por parte de los Estados Unidos para salvaguardia de la seguridad o el honor nacional.»

Las causas que motivaron estas declaraciones son bien conocidas, aunque el tiempo transcurrido ha hecho, sin duda, que muchos se olvidaron de ellas. Veamos cuáles eran, al correr de la pluma: las insurrecciones de las colonias hispanas del Nuevo Mundo, a las cuales la metrópoli era visiblemente incapaz de poder reducir de nuevo a su condición de dependencia por razones que no es del caso estudiar en este trabajo; la reacción general contra el liberalismo que en Europa siguió a la caída de Napoleón I, con la restauración de los Borbones en el trono de Francia; la formación de la Santa Alianza, en 1815, por Rusia, Austria y Prusia, a la cual se adherieron después todos los soberanos de

Europa, menos el Papa, el rey de Inglaterra y el Sultán de Turquía, y cuyos fines eran la conservación de la paz y la represión del espíritu revolucionario, y trataba al mismo tiempo, de un modo indirecto, de contrarrestar la prepotencia y pernicioso política continental de Inglaterra; el famoso convenio de Aquisgrán, que dió el triunfo a la monarquía sobre la revolución; la reafirmación de Fernando VII en el trono de España por las armas francesas; el propósito de la Alianza de restaurar el dominio de la monarquía española en las colonias emancipadas de América; las pretensiones de Rusia e Inglaterra a colonizar ciertos territorios de la América del Norte, haciendo valer, para legitimar la ocupación las mismas reglas que habían regido la colonización en tiempos del descubrimiento hecho por Colón y los continuadores de su obra inmortal; las proposiciones de Mr. Canning a Richarard Rush para que Inglaterra y los Estados Unidos hiciesen juntos una declaración de principios adversa a la intromisión de ninguna potencia europea en la lucha entre España y sus antiguas colonias, y, por fin, la seria cuestión suscitada por estas proposiciones a propósito del efecto de una declaración colectiva sobre la política americana de evitar alianzas embarazosas.

La forma y fraseología del mensaje del presidente Monroe se hallaban adaptadas para responder a todas las circunstancias que hemos expuesto más arriba y venían a confirmar lo expresado dos años antes por el Secretario de Estado Juan Adams, quien, con motivo de los deseos de colonización de Rusia en las costas del Noroeste, había dicho que «hallándose constituidos en la América del Norte estados libres e independientes, tenían éstos la posesión exclusiva de todo el territorio americano con la sola reserva de respetar los derechos ya adquiridos, y, por tanto, que los europeos no podían ocupar ninguna parte del mencionado Continente, sino respetando los principios generales del derecho de gentes».

Las manifestaciones que en el mensaje se hacían, iban sobre todo encaminadas a advertir a las naciones que formaban la Santa Alianza de que una tentativa por parte de cualquiera de ellas contra la libertad de alguno de los Estados independientes de la América hispana, no sería simplemente una expedición contra pueblos débiles y desunidos, sino empresa algo más costosa, pues tendrían que contar con encontrarse en el camino de sus conquistas con la entonces naciente pero ya regular potencia marítima de los Estados Unidos.

Por lo expuesto hasta aquí comprenderá el lector que la famosa «Doctrina Monroe» no fué creada en un principio para ser algo así como una autorización legal a fin de poder intervenir libremente en los asuntos de política interior de las Repúblicas latino-americanas, sino tan sólo una salvaguardia de la independencia del Continente, reconocida al correr de los años por la mayoría de las naciones que de él forman parte.

G. AGÜERO

## Mitin de obreros católicos

En el teatro de la Infanta Isabel celebraron el domingo los obreros católicos madrileños un grandioso mitin, revelador del empuje de las masas trabajadoras independientes, y por lo mismo grandemente consolador. No han de ser los caudillos de la tiranía socialista los que dispongan de la suerte de los dedicados al trabajo mecánico, sirviéndose de ellos para los fines que interesan a menudo, no a la suerte de los mismos, sino a la ambición hipócrita de los falsos redentores, o al instinto sectario y destructor de los enemigos del orden.

Hubo nutridísima concurrencia, grande entusiasmo y ejemplar mo-

deración en las palabras y en los conceptos.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Los obreros católicos del Centre Obrero Católico de Madrid se unen a la protesta universal de los obreros contra el capitalismo imperante, y creen con eso interpretar el sentimiento general de los obreros católicos de España, de acuerdo con las energicas condenaciones de Su Santidad León XIII en su inmortal Encíclica «Rerum Novarum».

Segunda. Afirman la necesidad de la asociación obrera para la defensa de los intereses del proletariado; desearían la unidad de esa asociación para su mayor eficacia, y deploran que las intransigencias, económicas y políticas del socialismo, les obliguen a asociarse por su cuenta para salvar la independencia de su conciencia y de su criterio.

Tercera. Esto no significa que los obreros católicos sean amarillos y esquivos; en lo puramente profesional se han de considerar siempre compañeros de los demás; pero nadie puede exigir de ellos el sacrificio de sus convicciones y de sus creencias. Están convencidos de su responsabilidad moral, y no pueden dejar de creer en Dios.

Esé sentimiento de su responsabilidad les hace considerar legítima la propiedad privada, como medio de que cada cual haga efectiva su autonomía conveniente.

Entienden que sin el esfuerzo, ahorro de esa propiedad, es imposible la prosperidad económica y consideran una equivocación poner en la exclusiva propiedad colectiva la esperanza de un régimen económico ideal.

Cuarta. Desean la instauración de un verdadero orden industrial que asegure al asalariado, en una jornada justa, retribución conveniente, adecuada al mérito, y suficiente para las necesidades de la vida; la educación de la familia; el seguro para todos los casos de interrupción involuntaria de trabajo y la vejez, con facilidad para llegar a un régimen más preciso en la participación de los beneficios, y a la cooperación que deje expedito al obrero el camino de empresario; y

Quinta. Entienden que para establecer ese orden industrial debe reorganizarse la corporación profesional; de suerte que todos los obreros y todos los patronos del mismo oficio, en determinado territorio, inscritos en sus respectivos censos, elijan sus representantes, las cuales, bajo la presidencia de la autoridad, y ajustándose a la legislación oportuna, redacten el estatuto del oficio para cada localidad, y procuren su cumplimiento.

## LAS ADHESIONES

Entre otras que fueron leídas figuran la de la Federación de Sindicatos Independientes, de Oviedo; Sindicato Obrero de Santa Teresa, de Avila; Unión de Sindicatos Obreros Locales de Valladolid; Federación de Sindicatos, de Vitoria; Federación de Sindicatos, de Barcelona; Federación de Sindicatos, de Burgos; Centro del Ave María, de Aranjuez; Centro de Acción Social, de Alcalá de Henares; Asociación Católica de Obreros Mineros de Asturias; Circulo Católico de Obreros y Agricultores, de Caspe; Sindicatos Libres, de Madrid; etc., etc.

## Comentarios sobre la guerra

### RESUMEN DE LA SEMANA

Varios amagos de ataque ejecutados por los alemanes e ingleses en Flandes, y un ataque infructuoso de los franceses en el frente del río Ailette, es todo lo ocurrido en el teatro occidental de la guerra.

En el Asia menor siguen progresando los ingleses.

Rusia en plena guerra civil y víctima de sucesivas desmembraciones (hoy

Finlandia, ayer Ucrania, mañana Siberia), no puede desempeñar ya papel alguno en la guerra, y se dice ha pedido un armisticio.

El interés, pues, de la campaña continúa fijo en Italia. Allí los austroalemanes ocuparon Feltre, en el valle del Piave, y Primolano, en el del Brenta, en donde el avance por la zona montañosa llega ya más abajo de Cisson, y dos posiciones importantes entre ambos ríos.

Los italianos, en el deseo de defender Venecia, o de por lo menos ganar tiempo para retirar de esta plaza sus tesoros artísticos, se defienden energicamente en la orilla derecha, que han inundado abriendo sus esclusas, a pesar de que en Zenson y en las inmediaciones de la desembocadura del río en el Adriático han atravesado ya la corriente sus enemigos, apresando unos mil italianos más.

La situación no es sostenible, puesto que el descenso de los austriacos por el curso del Brenta hacia Bassano amenaza cada vez con mayor apremio el flanco primero, y la retaguardia después, del frente italiano en el Piave. De modo que pronto se verán forzados a continuar su retirada al Brenta, y luego al Adigio, en la inteligencia de que si no lo hacen rápidamente y continúa el progreso de los invasores desde las zonas de Asiago y Arseno a la llanura, es posible que gran parte de los defensores del Piave caigan prisioneros.

Los aliados parece que, como teníamos previsto, han tomado a su cargo la defensa de Lombardia para impedir el acceso de los austroalemanes al Pó, defender en territorio italiano la vanguardia de la frontera francesa, y asegurar la comunicación terrestre por el mediodía de la Italia continental y por la península con el ejército del general Sarrail en Macedonia.

La situación internacional se complica cada vez más, y la entrada del Brasil y del Uruguay en la guerra la crisis total en Francia y el anuncio de igual suerte para el Gobierno inglés, así como los sucesivos nombramientos de canciller en Alemania, indican la gravedad del estado político. Ciertamente que ninguno hubiéramos creído cuando empezó la guerra que fuera posible transcurriesen tres años, en los que, a pesar de los terribles estragos personales y materiales, y de la violenta agitación política, subsistiese el orden político nacional en aquellos pueblos, como Italia y Francia, fecundos en la historia de las contiendas civiles; hasta ahora únicamente Rusia ha caído, y de seguro alcanzará la victoria la nación que se mantenga en orden hasta el final.

Porque si bien hubo un momento en que la intervención del Santo Padre y las indicaciones de los imperios centrales permitieron pensar en la probabilidad de la paz, aquel momento pasó en vista de las negativas de los aliados, y ahora más que nunca parece no se podrá alcanzar la paz si no es por el triunfo de las armas.

Actualmente la descomposición de Rusia favorece extraordinariamente a los austroalemanes en el orden militar; pero en nuestra opinión la ventaja será mayor en el largo tiempo que tarden los rusos, cuyo retroceso actual há roto la obra de Pedro I el Grande, en reconstituir su personalidad europea. Para juzgar de esto conviene recordar el llamamiento que Alemania dirigió varias veces a las naciones occidentales, para que se coaligasen con ella para impedir la invasión de los eslavos, y pensar que ahora, libres de ese temor, pueden utilizar los alemanes después de la paz toda su preponderancia en Occidente. En este supuesto creemos que si Alemania no es vencida acrederá en lo porvenir de un modo grande su papel en el mundo, aunque no logre una victoria completa.

E. U.

## Certámen social

Leemos en el estimado colega *Semanario Católico* de Reus:

El próximo pasado jueves, 15 del corriente, terminó el plazo señalado para la presentación de trabajos literarios al Certámen Social que organiza la Junta directiva del Patronato Obrero de San José y la Redacción de nuestro *Semanario Católico*. El día 30 de este mismo mes terminará el plazo para los trabajos correspondientes al Concurso de aprendices. El número de composiciones recibidas excede de doscientas, prueba muy elocuente del éxito que ha alcanzado el Certámen.

Aunque no se haya determinado aún la fecha de la celebración de la fiesta, la Comisión organizadora hace los preparativos para que aquella revista extraordinaria solemnidad.

Ha prometido asistir al acto de la distribución de premios a los autores laureados el eminente sociólogo y elocuente orador D. Francisco Albó y Martí, presidente del Jurado calificador del Certámen, quien pronunciará el discurso de fondo.

Tan pronto como regrese de Roma nuestro muy amado Prelado, el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, Dr. López y Peláez, la Comisión organizadora le visitará para invitarle a la fiesta.

Lista de las composiciones recibidas:

Número 22, El ahorro en la clase obrera. Lema: Fe y amor.—23, el treball. Lema: Es el treball la religió del cor etc.—24, Patria. Lema: Después de Deu lo más gran, sant, etc.—25, L'home previsor. Lema: Tot és el començar de les coses.—26, Capvespre d'amor. Lema: Amor.—27, La blasfemia. Lema: La blasfemia es incultura.—28, Guerra a la blasfemia.—29, El Sant treball. Lema: Beati pauperes.—30, Influencia social del Catecismo. Lema: Lo que val el Catecismo.—31, Al descubrimiento de América. Lema: Cómo vuelven los pájaros al nido.—32, Concepto del trabajo. Lema: Labor omnia vincit.—33, Utilidad de la formación técnica del aprendiz unido a una sólida educación cristiana. Lema: Cruz y Arado.—34, La processó de les boires. Lema: Excelsior.—35, Cancó. Lema: Fides, Patria, Amor.—36, A un amic obrer. Lema: Lletra.—37, L'amorosa planta. Lema: Faré regnar la pau en la família.—38, El Amor. Lema: Dios es el amor.—39, La Pubilla de l'Etern. Lema: Endevine, endevine.—40, Bodes de plata. Lema: Somni d'amor.—41, Concepto del trabajo. Lema: El trabajo es una ley divina.—42, Eficiencia del periodisme católic en la transformació del treball per medi de la democracia cristiana etc. Lema: Si la democracia vol esser cristiana donará a vostra patria un porvenir de pau, de prosperitat i de benauransa. (Lleó XIII).—43, La Caridad. Lema: La Caridad es la más grande de las virtudes.—44, Pensaments i violés. Lema: Del místich verger.—45, La visió. Lema: ¡Pax!—46, ¿Será llavors? Lema: Endreça.—47, Campesina. Lema: Beatus ille.—48, Amor. Lema: Eras.—49, Los engaños del deseo. Lema: Cuántas veces no está allí lo que el alma imagina etc.—50, La Caridad. Lema: Caridad que sólo sabe divertirse no es caridad.—51, Patria. Lema: Viva mi patria.—52, Concepto del salario. Lema: El salario es una de las causas finales del orden social.—53, Canto a la Patria. Lema: Cin.—54, Hágase la paz. Lema: Alma grande.—55, El corcer de S. Jaume. Lema: Ode.—56, importancia y utilidad de instituciones gremiales agrícolas. Lema: La fuerza es un resultado de la unión.—57, El Treball. Lema: Vers la pau social.—58, Concepto del salario. Lema: Fides-Spes-Charitas.—59, Influencia social del Catecismo. Lema: Pan y Catecismo.—60, Ventajas de las uniones profesionales de los obreros católicos. Lema: Todo el programa del Catolicismo social está en las uniones profesionales.

### Graves desórdenes en Zurich

Zurich, 18.

Ayer se produjeron con más insistencia las manifestaciones que desde hace tres días se repiten en esta, y que parecen ser obra del pacifista Dautwiller.

Excitado por un discurso de éste, el populacho, formado por varios millares de personas, atacó el pabellón de la Neue Zurich Zeitung, que sufrió importantes daños. Impotente la policía para contener el movimiento, pidió ayuda al Ejército, el que sacó a las calles las ametralladoras. Resultaron seis muertos y numerosos heridos. La circulación quedó interrumpida.

Continúa la batalla en las calles de la población.

Las oficinas de la Agencia telegráfica han sido destruidas por los huelguistas. Desde las diez de la noche hasta las doce las ametralladoras no han cesado un instante de disparar. Hay numerosos muertos y heridos. Todo un barrio de la población se halla ya francamente revolucionado. Los habitantes son cruelmente batidos por la tropa.

El origen de los graves tumultos que ha habido en ésta ha sido un mitin que se celebró en la Casa del Pueblo sobre la revolución rusa. Los principales oradores, Daetwyler y Roter, muy conocidos por sus ideas pacifistas, exhortaron a la concurrencia a sostener con sus actos la obra de la paz, y principalmente a negarse a prestar servicios militares y a realizar trabajos para el Ejército suizo.

Un cortejo de cerca de 1.000 personas penetró, cantando La Internacional, en la fábrica de municiones de la calle Central, en la cual, Daetwyler y Roter, pronunciaron de nuevo violentas alocuciones contra la guerra, requiriendo a la Dirección de la fábrica para que suspendiera el trabajo.

La muchedumbre rompió los cristales, y la Dirección se vió obligada a apagar las luces y a enviar a sus casas a los empleados.

La policía no pudo reprimir las manifestaciones, y la muchedumbre, exaltada se dirigió a otras fábricas de municiones de Hallwilt, en donde la Dirección no quiso al principio acceder a las peticiones de los manifestantes; pero se vió al fin precisada a cerrar.

### Hacia la unión de las derechas

Burgos, 18.

Ha salido para Madrid el señor conde de la Florida, después de permanecer tres días en esta capital, gestionando la unión de las derechas para las próximas elecciones.

El conde de la Florida va gratísimamente impresionado, pues sus gestiones encontraron en todas partes la más franca acogida.

En las conferencias que tuvo con elevadas personalidades se le hicieron valiosos ofrecimientos.

Mauristas, jaimistas, integristas y católicos independentes, han prometido ayudar con todas sus fuerzas para que la empresa tenga éxito.

Los jaimistas han celebrado ya dos reuniones, en las que se ratificó el acuerdo por unanimidad.

El conde de la Florida ha trabajado muy intensamente durante tres días, y al despedirse prometió volver para ultimar detalles.

En algunos Centros ya han recibido cartas de importantes personajes madrileños ofreciendo su concurso incondicional.

### NOTICIAS

#### locales y provinciales

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 20  
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 771.32 milims.—Id. tarde 768.86.—  
Temperatura normal, mañana, 10.7.—  
Id. tarde, 15.7.— Id. máxima al sol, 38.0.—  
Id. id. a la sombra 20.8.—Id. mínima reflector, —0.2.— Id. id. a la sombra, 7.4.— Oscilación, 5.0.— Dirección del viento, N.N.O.—Id. tarde, N.O.—Velocidad en 24 horas, 2 kilim.—Estado del cielo mañana, despejado.— Id. tarde, casi despej.—Nubes cantidad: mañana, 0.0.—tarde, 0.2.— clase: mañana, — Id. tarde, N. S.—Humedad relativa, mañana, 52.—Id. tarde, 50.—Agua evaporada en 24 horas, 2.7.—Lluvia en 24 hor., 0.00.

### AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que no reciban el periódico con la debida regularidad, se sirvan comunicarlo a esta Administración

Anteanoche llegó sin novedad de regreso de Roma el Sr. Arzobispo.

La fiesta de la Presentación de Nuestra Señora se celebrará hoy en los diversos colegios de Religiosas de esta ciudad, con los solemnes cultos que detallamos en la sección correspondiente.

Ha dejado de formar parte de la Redacción de nuestro colega Diario de Tarragona nuestro apreciado y distinguido amigo D. Modesto Dalmau.

Los vecinos del barrio de San Pedro se hallan sumamente descontentos de la Canadiense por haber dejado sin luz algunas calles desde hace más de ocho días.

Por si ello es debido a ignorancia o mala inteligencia, nos permitimos transmitir a la referida empresa la fundada queja de los citados vecinos.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Durante todo el día de ayer estuvo empavesado el balandro «Nort» con motivo de ser el cumpleaños de su propietario el presidente del Club Náutico nuestro buen amigo D. Luis Granada, a quien enviamos nuestra calurosa felicitación.

Cada día aumenta la concurrencia en la iglesia de San Juan de esta ciudad con motivo del solemne novenario al Sagrado Corazón.

**MUGICA—Médico-Dentista**  
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Según noticias que tenemos de Fallset, a pesar de las disposiciones terminantes del señor gobernador, se continúa jugando a los prohibidos en aquella población de una manera escandalosa.

De un caballero militar hemos recibido una peseta para la familia necesitada que ayer recomendamos a la caridad de los lectores.

**CASA LLORADO**  
SAN AGUSTIN, 19

Recibidas las novedades de la presente temporada. Ocasión! 300 gabanes para caballero a mitad de su valor

El tren correo procedente de Madrid amolló el domingo junto al puente del Manicomio, de Reus, en la vía de los directos, a un hombre, dejándolo cadáver, que resultó ser el del vecino de la vecina ciudad Joaquín Suguñes Jorba, casado, de 63 años de edad.

**Casa «Coca»** HULES para mesasy camas, gutaperchas, linoleums. Capillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius 7.

A la feria mensual de ganados celebrada en Lérida el día 15 del mes actual, concurren unas 20.000 cabezas lanaras. Los precios fueron los siguientes: carneros monegrinos, de carne, de 48 a 51 pesetas; carneros de vida, de 42 a 45; aguilarés, de 46 a 48; primales, de 40 a 42; borregos, de 29 a 32; ovejas de cría, de 46 a 50; idem de carne, de 38 a 42. Los compradores se mostraron retraídos ante la elevación de los precios.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Algunos comerciantes españoles, residentes en Suiza, lamentan que se envíen a dicho país vinos de elevada graduación, pues ello constituye un peligro para el buen nombre de nuestros vinos, ya que el mercado consumidor manifiesta absoluta preferencia para los vinos de escaso grado.

Advierten los expresados comerciantes que si no se quiere perder aquel mercado hay que orientarse en el sentido de enviar vinos de 10 a 11 grados, bien elaborados y de clases buenas.

**A. ARTAL** Médico-oculista  
R.Castelar, 27, 1.

### Optica.—Herniados

Véase la 4.ª plana

—Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a excesos de trabajo. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan notorio como inmensa la gratitud de los dos amigos.

Aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El mercado celebrado anteayer en Reus se vió concurrencioso.

No obstante, fueron pocas las transacciones de importancia verificadas en frutos y caldos del país, con los que no se operó más que para las necesidades de momento y del consumo interior, por las dificultades de exportación.

Como podrán ver los lectores en el lugar acostumbrado de este número, la avellana y almendra continúan con los precios bajos y estacionados, pagándose de 35 a 36 pesetas; el vino casi sin precio, siendo mucha la oferta y poca la demanda, de 8,50 a 9 y en algunos casos a 9,50 reales grado y carga; el aceite, nuevo, sostenido de 27 a 28 pesetas los 15 kilos, y las algarrobas en alza, a 8,75 pesetas quintal.

Las aceitunas caídas, se pagaron a 16 pesetas y las cogidas a 18,50 entrega de momento.

### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre de Teléfonos y Amortizable 5.º.

Admitimos para la agregación de una hoja de cupones, los títulos de la Sociedad General de Teléfonos, emisión de 15 de junio de 1900.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por lámina.

El director general de primera enseñanza ha dicho que de un momento a otro pondrá a la firma del señor Rodés una real orden dictando reglas para el nombramiento de tribunales de oposición a escuelas vacantes.

La designación del presidente y de los vocales se hará en la forma siguiente:

Un catedrático del Instituto de la provincia propuesto por el Claustro; un sacerdote designado por el obispo; el maestro de más méritos de la capital, sin atender a la antigüedad; y el maestro rural más antiguo de la provincia.

—Coleccione «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

### JUDICIALES

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituido ayer el tribunal como el día anterior, como el día anterior también se sentaba en el banquillo el mismo procesado, natural de Aldover, donde se cometió el robo de que se le acusaba, consistente en 350 pesetas que sustrajo del mostrador de una tienda, hecho que ocurrió en junio de 1911.

Practicada la prueba testifical y documental, el fiscal sostuvo sus conclusiones.

El defensor Sr. Ixart modificó las suyas en el sentido de que el procesado es inocente del delito que se persigue.

Hecho el resumen por el Sr. Rovira, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dictándose sentencia absolutoria.

Actuó el procurador Sr. Company.

### MILITARES

#### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, coronel D. Juan Gimeno.

Parada y vigilancia, Almansa. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Almansa.

### Mercados provinciales

#### DE REUS

Avellanas: Cosechero buena, a 35 pesetas los 58,400 kilos.

Embarque, a 34 id. id.

Almendras: Mollares a 45 pesetas saco de 50'400 kilos.

Algarrobas, a 8,75 pesetas los 40 kilos.

Vinos: Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 8,50 a 9,50 reales tinto y blanco, grado y carga.

Aceites: Superior de 27 a 28 pesetas los 15 kilos.

Alcoholes: Industrial 96/97º, 205 a 210; destilado 94/95º, 195 a 200.

Harinas y despojos: Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza, de 59 a 60 pesetas los 100 kilogramos.

1.ª blanca, de 58 a 60 id. id.

2.ª R., a 47 id. id.

2.ª B., a 41 id. id.

Marca A., a 23 ptas. los 60 kilos.

Tercerilla, de 18 a 18,50 id. id.

Menudillo de 39 a 40 reales los 140 litros.

Salvado, de 29 a 30 pesetas id.

Granos y legumbres: Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados, faltando existencias.

Trigo: Aragón, de 25 a 26 pesetas los 55 kilos; comarca, de 24,50 a 25,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada: Comarca, de 15,25 a 15,50 pesetas cuartera.

Maíz: Extranjero, a 40 pesetas los 100 kilos; comarca, de 39 a 40 id.

Alubias: Pinet Valencia, a 73 pesetas los 100 kilos; comarca, de 35 a 38 pesetas la cuartera.

Habas pienso, a 41 ptas. cuartera.

Habones Sevilla, a 44 pesetas los 100 kilos.

Arbejones, de 19 a 19,50 pesetas la cuartera.

Yeros, de 16 a 16,50 id. id.

Alpiste, de 40 a 41 pesetas los 100 kilogramos.

Cañamones, de 36 a 37 id. id.

Avena, de 35 a 35,50 id. id.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA**—La Presentación de Nuestra Señora—Ss. Honorio, Esteban, Celso, Clemente mrs., Alberto ob.

**SANTOS DE MAÑANA**—Ss Cecilia vg., Pilemón, Marcos, Esteban mrs.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para noviembre  
La Conversión de la China

Oración cotidiana para este mes  
«Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón»

Os las ofrezco en particular para que la inmensa China se convierta a Jesucristo.

Resolución apostólica  
Cooperar con oraciones, limosnas y acciones a las misiones de la China.

**CORTE DE MARIA**—Hoy se hace la visita a Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

**Cultos para hoy**  
CUARENTA HORAS—Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Mañana empiezan en las M. Descalzas San Juan.—Continúa el solemne Novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado con música por la capilla del Sr. Roig, sermón por el P. Guillermo Fiol, de la Congregación de la Misión, motete y reserva.

**FIESTA DE LA PRESENTACION**  
Colegio de Nuestra Señora y Enseñanza—A las diez y media saldrá del Colegio la procesión, que recorrerá el trayecto acostumbrado, siguiendo después la misa solemne con orquesta por la capilla del Sr. Gols.

Por la tarde, a las cinco, se cantará el Trisagio Mariano del mismo maestro, alternando la Comunidad con las alumnas del Colegio Luego se entonará un cántico a la Virgen, seguirá el sermón que pronunciará el Magistral Dr. Ximénez, finalizando la función con el Magnificat a faborón y canto gregoriano por las Religiosas y alumnas.

**Colegio de las Religiosas Dominicas de la Presentación**—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Antonio Blanch, C. M. F.; renovación de votos de las Religiosas.

A las diez y media oficio solemne cantado por el coro del Colegio.

A las cinco, Exposición, Trisagio mariano cantado, sermón a cargo del mismo orador sagrado, reserva y bendición.

**Beatas de Santo Domingo**—Por ser la fiesta de la Presentación, obsequiarán a la Virgen Santísima con los cultos siguientes:

A las diez misa cantada. A las seis de la tarde Rosario. Trisagio Mariano cantado, motete, besamanos y canto de la Salve.

### Cultos para mañana

**San Miguel**—Las señoritas que forman el coro de la Archicofradía de Hijas de María obsequiarán a la celeste patrona de la misma Santa Cecilia, a las once con una misa rezada, durante la cual ejecutarán las mejores composiciones de su repertorio. Dirá la misa y la conferencia el Rdo. P. Director de la Archicofradía.

Las señoritas cantoras invitan a cuantos de sus similares tengan el gusto de obsequiar modestamente (este año) a la gloriosa Santa Cecilia.

### OFICIAL

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

##### ANUNCIO

**Presupuesto Carcelario**  
Debiendo procederse a la aprobación del presupuesto ordinario carcelario para el próximo año 1918, se convoca a los representantes que designen los respectivos Ayuntamientos de este partido judicial a la sesión que, a dicho efecto, se celebrará de primera convocatoria, en el despacho de esta Alcaldía el día 27 del actual a las doce.

Tarragona 17 noviembre de 1917.

—J. Prat.

##### ANUNCIO

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer adquirir once capas de paño para los individuos de la Guardia urbana y además un traje de uniforme completo de levita y pantalón para el portero del Palacio provincial y municipal, se convoca a los industriales en el ramo de sastrería que quieran tomar parte en el concurso a fin de que durante un plazo que expirará el próximo sábado, día 24, presenten muestras de género y nota de precios en la Secretaría municipal.

Tarragona 20 noviembre de 1917.

—J. Prat.

##### EDICTO

Debiendo procederse a la confección del correspondiente padrón para el próximo ejercicio de 1918 de todos los carruajes y caballerías de fujo existentes en este término municipal, de conformidad con lo prevenido en el art. 20 del Reglamento de 28 de septiembre de 1899, se recuerda a cuantos vecinos o forasteros los posean y no figuren en el padrón del año actual de 1917, la obligación que tienen de presentar en las oficinas de este Ayuntamiento la relación duplicada a que se refiere el art. 19 del citado reglamento durante el plazo de 15 días, contaderos desde la inserción de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, advirtiendo que la falta de presentación de las mencionadas declaraciones les hace incurrir en la penalidad consiguiente como defraudadores del impuesto.

Tarragona 20 noviembre de 1917.

—J. Prat.

##### ANUNCIO

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer, acordó convocar un concurso que terminará el día 29 de los corrientes, para proveer el cargo de director técnico jefe del Laboratorio químico-microbiológico municipal, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Para obtener el nombramiento de director técnico del Laboratorio municipal de análisis químicos y microbiológicos, será necesario poseer el título de doctor o licenciado en Medicina, Farmacia, Ciencias o profesor veterinario, siendo condiciones de preferencia acreditar conocimiento práctico de la técnica de análisis químicos y microbiológicos y en igualdad de circunstancias ser vecino de esta ciudad.

2.ª El director jefe del Laboratorio percibirá del Ayuntamiento en concepto de emolumentos el 50 por 100 de los derechos consignados en la tarifa establecida por R. D. de 24 de febrero de 1908, por cada análisis o dictamen de los que según las disposiciones legales debe efectuar gratuitamente el Laboratorio municipal; otro tanto por cada una de las certificaciones remuneradas que expidiere dicha oficina y en los demás casos podrá usar de la facultad concedida por la vigente legislación para percibir el 75 por 100 de los derechos de la expresada tarifa, respecto a los análisis y dictámenes de pago solicitados al Laboratorio por particulares.

Dicho funcionario recibirá, además, indemnización de sus gastos de viaje, y una obviación de cinco pesetas por hora, que no podrá exceder de veinte pesetas al día, en el caso que, por disposición de la autoridad municipal, tuviere que efectuar trabajos fuera del Laboratorio o salir de la ciudad para asuntos del servicio.

La liquidación de emolumentos y

devenos del director técnico se practicará y hará efectiva mensualmente.

3.ª El Laboratorio municipal de análisis químicos y bacteriológicos se sustentará con fondos del Excelentísimo Ayuntamiento y tendrá por misión primordial los análisis químicos y microbiológicos que le ordene la autoridad municipal y demás de carácter oficial y gratuito necesarios para atender al servicio de reconocimiento de aguas, sustancias alimenticias, análisis de productos patológicos y de medios de desinfección; deberá además efectuar análisis de pago a solicitud de particulares, podrá emitir dictámenes y librar certificados de los servicios realizados, y en general practicar toda aquella clase de operaciones de reconocimiento de productos para las cuales sea necesario competencia facultativa bajo el aspecto químico y microbiológico.

4.ª El facultativo designado por el Ayuntamiento en virtud del presente concurso, deberá dirigir e impartir la recepción, conservación y reparación de los aparatos y útiles del Laboratorio municipal y la instalación del mismo; llevará la dirección técnica de las operaciones a practicar por el referido Centro, sin sujeción a horas, determinadas de oficina que regulará libremente dicho funcionario con vista a las necesidades del servicio, cuidando no obstante de verificar los análisis y emitir sus dictámenes en el término prescrito por la ley; asumirá el cargo y las atribuciones de jefe del personal de dicha oficina, y entre tanto no se nombre personal subalterno especialmente afecto a las oficinas de la misma, dispondrá para atender a las operaciones de limpieza mecánica, conservación, recepción y transporte de muestras y material y demás servicios auxiliares del Laboratorio, del personal perteneciente a la brigada sanitaria que al efecto se designará.

5.ª Para la práctica de los análisis y servicio del Laboratorio, dispondrá el director jefe del mismo de las cantidades que en concepto de material se consignarán en los presupuestos municipales, las cuales sólo podrá invertir bajo su responsabilidad y rindiendo cuenta justificada al Ayuntamiento, quien, por otra parte, cuidará de asignar al referido Centro local adecuado para su instalación y funcionamiento, con las debidas condiciones de luz y ventilación y proporcionará la necesaria dotación de agua y fluido eléctrico así como combustible en cantidad bastante para el funcionamiento de los aparatos del Laboratorio.

6.ª Al final de cada año el director jefe del Laboratorio de análisis redactará y elevará a la autoridad municipal una memoria comprensiva de los trabajos e investigaciones realizados por dicha oficina, funcionamiento y necesidades de la misma y demás extremos que fuesen pertinentes.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Tarragona 20 noviembre de 1917.

-J. Prat.

**REGIONALES**

Anteayer se efectuó en Barcelona el entierro del infortunado guardia de seguridad José Vaquero, muerto desgraciadamente en la plaza de la Universidad el viernes último. Presidieron el duelo el gobernador civil señor Prat el inspector de seguridad señor Riquelme, el teniente coronel y el comandante del cuerpo de seguridad y tres hijos del finado, el mayor de doce años.

—§—

El presidente de la Mancomunidad ha recibido del ministro de Estado el siguiente despacho:

«En contestación a su telegrama de anoche, me apresuro a manifestarle que penetrado de las dificultades de la situación creada al Valle de Arán por el cierre de la frontera francesa, estoy practicando por conducto de la Embajada dar fin a la incomunicación de dicha región y facilitar su aprovisionamiento.—Alhucemas.»

—§—

Dicen de Barcelona:

«Ha regresado de Madrid el jefe de la brigada de vigilancia de servicios especiales, señor Carbonell.

Algunos creen que el viaje del señor Carbonell está relacionado con un telegrama que suponen recibido no hace mucho de la Dirección general de Seguridad, anunciando la llegada a España de un terrible anarquista, residente en Londres, al que se atribuían determinados propósitos.»

—§—

Habiéndose prolongado la línea de los Ferrocarriles de Cataluña, hasta San Cugat, la S. A. Colonia Puig inaugurará el 21 del actual un nuevo servicio de automóviles entre la estación de San Cugat y Sabadell y viceversa.

**NACIONALES**

**LA GASOLINA**

El gobierno dice continuamente que se propone arreglar el conflicto de la gasolina, pero es lo cierto que entre el propósito y la ejecución ha surgido el conflicto y que muchos automóviles no han podido ya circular hoy ni podrán circular en varios días.

**EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS**

Se ha elevado al jefe del gobierno el siguiente documento:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

Excmo. señor: Es del dominio público que el Consejo de Estado ha emitido dictamen expresando su criterio de que el gobierno debe acudir a las Cortes para buscar la solución que trataba de dar al problema de los descuentos de los sueldos en vista de la carestía de las subsistencias.

Desconocemos los razonamientos en que se funda el dictamen de aquel alto cuerpo e ignoramos si tal proyecto será o no legalmente viable, pero desgraciadamente el problema existe con caracteres que se agravan de día en día hasta el extremo de hacerse intolerable el malestar de las clases humildes e imposible admitir mayor demora en la solución.

Nosotros, servidores del Estado, hemos de hacer constar en términos respetuosos la enérgica protesta contra la posibilidad de que esta cuestión sufra nuevo aplazamiento.

El Consejo de Estado ha dicho, que era su deber no dar dictamen favorable para vulnerar una ley, pero el gobierno puede, no obstante, vulnerarla en defensa de la tranquilidad pública y de la vida de los ciudadanos. Esta doctrina, seguida en determinadas ocasiones y practicada por la necesidad, entendemos que debe aplicarse en esta ocasión, y sino existen medios hábiles dentro de la ley para conceder, como es de justicia, el aumento de sueldo necesario para suplir el déficit producido en el presupuesto familiar por la actual carestía de las subsistencias, debe el gobierno, bajo su responsabilidad, proceder con toda urgencia que el caso requiere al aumento de los sueldos en la proporción precisa por un decreto acordado en Consejo de ministros, del que se dará cuenta a las Cortes en su día.

No dudamos que el gobierno, presionado por V. E. por la alta significación con que se ha hecho cargo del poder, cumplirá este deber y atenderá esta súplica que estos modestos funcionarios elevan a V. E.

¡Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 17 de noviembre de 1917.—Siguen las firmas.

**COMENTARIOS POLITICOS**

Dicen de Madrid:

«En los círculos políticos, no obstante las negativas oficiales, se insiste en que muy en breve se exteriorizará y quizá de un modo trascendental, la disparidad de criterio que se agita en el seno del gobierno con respecto a la cuestión de las Cortes y de amnistía.

Parece ser que varios ministros son partidarios de que se convoque a nuevas elecciones y que los nombramientos de gobernadores recaigan en presidentes de Audiencia y en jefes del Ejército y que los alcaldes sean todos elegidos por los Ayuntamientos.

Otros ministros opinan que se debe ir inmediatamente a las Cortes para dar cuenta de la amnistía, que se concedería en seguida por decreto.

Dícese que todo esto originará la crisis.»

**200.000 TONELADAS DE CARBON**

Telegrafían de Oviedo:

«El problema de los transportes viene siendo cada día mayor el desbarajuste, cometiendo verdaderas enormidades con la distribución del material.

Ocurre que mientras en España falta carbón aquí hay un «stock» de 200 mil toneladas, por lo que muchos grupos de mineros sólo pueden trabajar cuando tienen vagones, porque los lugares de almacenaje están apartados.

Por otra parte comienzan a escasear los víveres en términos muy alarmantes.

Mañana irá a Madrid una comisión de la Asociación patronal y de mineros para tratar con el ministro de Fomento de medidas que atenúen el mal.

Propondrán la creación de un comité provincial encargado de la distribución de los vagones y quizás llegue también a proponer que se establezca en 95 pesetas la tasa del carbón para los industriales, manera de corregir los escandalosos abusos que vienen cometiendo.

También los obreros proponen emprender una activa campaña para pedir la admisión de los seleccionados en la última huelga.

Para conseguirlo, los mineros se preparan para la huelga.

**A LOS FRENTE**

Se asegura que en breve saldrán para los frentes francés, italiano y alemán, comisiones del cuerpo de Intendencia, con objeto de estudiar el servicio de aprovisionamiento de los ejércitos en campaña, supliendo el actual ministro de la Guerra la omisión de sus antecesores al nombrar comisiones que visitaron los frentes, en las que no figuró ningún jefe u oficial de Intendencia, cuando en la actual guerra europea está desempeñando un papel importantísimo dicho cuerpo.

El repliegue del ejército italiano es tema de estudio para el oficial de Intendencia, lo mismo que el avance del ejército austro-alemán, y la organización de dichos servicios en los frentes oriental y occidental.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 20**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	77.10
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	95.10
Amortizable 4 por 100.	00.00
Acciones Banco de España.	480.00
Tabacaleras.	293.50
Exterior.	84.90
Franco.	73.90
Libras.	20.10
Banco Español del Rio Plata.	282.00
Cédulas Hipotecarias.	98.50

**TELEGRAMAS**

Madrid, 20.

**La electricidad en Madrid**

Anoche se quedaron sin luz los barrios de la Inclusa y de la Latina por haber ocurrido una avería en un cable de la Sociedad Cooperativa Eléctrica.

Hubo incidentes pintorescos, pues los vecinos pusieron a contribución su ingenio para suplir la falta de luz eléctrica.

Varias tahonas de los distritos citados, por falta de corriente eléctrica, no han podido elaborar pan hasta las once de la mañana.

**La carrera de un ministro**

El Sr. Alcalá Zamora ha pedido la confirmación en su carrera de oficial del Consejo de Estado, a fin de seguir figurando en el escalafón a pesar de ser ministro. Antes de hacer la petición consultó a sus compañeros de Gabinete, obteniendo completa conformidad.

**El nuevo embajador de Francia**

A medio día se efectuó en Palacio con gran solemnidad la recepción oficial por el Rey del nuevo embajador de Francia en esta corte, M. Thierry.

Al llegar a Palacio la comitiva, formó en la plaza de la Armería la guardia exterior del regío alcázar, rindiendo honores con bandera y música al diplomático francés.

El Rey aguardaba en el salón del Trono, vistiendo el uniforme de lanceros, acompañado de todos los infantes excepto D. Fernando, del Gobierno en pleno, jefes palatinos de guardia, etc.

El Sr. Heredia anunció al Monarca la llegada del embajador, y previa la venia de S. M., penetró en el salón M. Thierry con su séquito.

Después de los saludos de ritual el diplomático francés leyó ante Su Majestad el discurso de rúbrica.

Terminada la ceremonia que acabamos de reseñar, el Sr. García Prieto se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

**El jefe del Gobierno**

Nos dijo que el acto de la recepción por el Rey del nuevo embajador de Francia había revestido gran brillantez, y nos dió detalles de la ceremonia.

Luego declaró que había recibido telegramas de Almería dando cuenta de que hoy se declaraba allí el paro general con cierre de comercios como protesta por no haberse resuelto el problema de embarque de uva, y porque el Gobierno no obliga al vapor «Cataluña», que está en Bilbao, a cargar cajas de uva y transportarlas a Inglaterra.

El capitán del «Cataluña» se niega a ello alegando que el buque no está en condiciones.

Preguntado acerca de las peticiones que se suponen formuladas por el Sr. Cambó al Gobierno, contestó el presidente:

—Las he leído y desde luego puedo decir que son inexactas en absoluto, pues de las cuatro peticiones, la única que tiene alguna probabilidad de verosimilitud, y esto se hizo ya constar en la declaración ministerial, es el propósito de aplicar en la mayoría de los casos posibles el nombramiento de alcalde por los Ayuntamientos.

Terminó diciendo que mañana recibirá a una comisión valenciana que desea hablarle del problema naranjero y que la comisión de Almería todavía no le ha solicitado hora.

**Las nuevas unidades de artillería**

Las unidades de artillería que se organizan y los puntos a donde se destinan son, a saber:

4.º regimiento montado: Mataró.

14.º idem id.: Pontevedra.

2.º batallón de posición: Córdoba.

3.º idem id.: Murcia.

4.º idem id.: Girona.

5.º idem id.: Huesca.

En los primeros meses del año próximo se organizará el 1.º batallón de posición en Lérida; el 6.º en Santona, y el 7.º que está pendiente de destino.

**LA GUERRA**

**Parte alemán**

Koenigswusterhausen, 20.

El comunicado oficial alemán de la tarde, dice lo siguiente:

Frente italiano: Los violentos contraataques de los italianos contra las posiciones conquistadas por nosotros en la pendiente Norte del monte Tomba condujeron a luchas encarnizadas. El fuego de nuestra artillería y ametralladoras diezaba las filas del enemigo, que atacaba en densas masas, y nuestra artillería lo rechazó hacia sus posiciones de partida. Continúa el violento fuego en este sector de lucha. En el Piave inferior no ha cambiado la situación.

**Parte italiano**

Coltano, 20.

El comunicado oficial italiano de la tarde, dice lo siguiente:

En la noche del 17 al 18 el fuego continúa con violencia. El enemigo interrumpió cuatro veces el bombardeo de nuestras posiciones en la pendiente del monte Federa para arrojar sus masas contra ellas. Cada vez fueron rechazadas por nuestras tropas.

En la región de Beldete nuestras tropas continuaron sus operaciones locales de ofensiva en las que durante el 18 y 19 se apoderaron de 306 soldados, entre ellos ocho oficiales, cinco ametralladoras y varios cientos de fusiles.

En el Piave, en el frente de Sorina cayeron en nuestro poder varios fu-

Salidas: Vapores «Menhir», «Arpillao» y «Hércules» y el laúd «Alfreda».

**REGIONALES**

Anteayer se efectuó en Barcelona el entierro del infortunado guardia de seguridad José Vaquero, muerto desgraciadamente en la plaza de la Universidad el viernes último. Presidieron el duelo el gobernador civil señor Prat el inspector de seguridad señor Riquelme, el teniente coronel y el comandante del cuerpo de seguridad y tres hijos del finado, el mayor de doce años.

—§—

El presidente de la Mancomunidad ha recibido del ministro de Estado el siguiente despacho:

«En contestación a su telegrama de anoche, me apresuro a manifestarle que penetrado de las dificultades de la situación creada al Valle de Arán por el cierre de la frontera francesa, estoy practicando por conducto de la Embajada dar fin a la incomunicación de dicha región y facilitar su aprovisionamiento.—Alhucemas.»

—§—

Dicen de Barcelona:

«Ha regresado de Madrid el jefe de la brigada de vigilancia de servicios especiales, señor Carbonell.

Algunos creen que el viaje del señor Carbonell está relacionado con un telegrama que suponen recibido no hace mucho de la Dirección general de Seguridad, anunciando la llegada a España de un terrible anarquista, residente en Londres, al que se atribuían determinados propósitos.»

—§—

Habiéndose prolongado la línea de los Ferrocarriles de Cataluña, hasta San Cugat, la S. A. Colonia Puig inaugurará el 21 del actual un nuevo servicio de automóviles entre la estación de San Cugat y Sabadell y viceversa.

**NACIONALES**

**LA GASOLINA**

El gobierno dice continuamente que se propone arreglar el conflicto de la gasolina, pero es lo cierto que entre el propósito y la ejecución ha surgido el conflicto y que muchos automóviles no han podido ya circular hoy ni podrán circular en varios días.

**EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS**

Se ha elevado al jefe del gobierno el siguiente documento:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

Excmo. señor: Es del dominio público que el Consejo de Estado ha emitido dictamen expresando su criterio de que el gobierno debe acudir a las Cortes para buscar la solución que trataba de dar al problema de los descuentos de los sueldos en vista de la carestía de las subsistencias.

Desconocemos los razonamientos en que se funda el dictamen de aquel alto cuerpo e ignoramos si tal proyecto será o no legalmente viable, pero desgraciadamente el problema existe con caracteres que se agravan de día en día hasta el extremo de hacerse intolerable el malestar de las clases humildes e imposible admitir mayor demora en la solución.

Nosotros, servidores del Estado, hemos de hacer constar en términos respetuosos la enérgica protesta contra la posibilidad de que esta cuestión sufra nuevo aplazamiento.

El Consejo de Estado ha dicho, que era su deber no dar dictamen favorable para vulnerar una ley, pero el gobierno puede, no obstante, vulnerarla en defensa de la tranquilidad pública y de la vida de los ciudadanos. Esta doctrina, seguida en determinadas ocasiones y practicada por la necesidad, entendemos que debe aplicarse en esta ocasión, y sino existen medios hábiles dentro de la ley para conceder, como es de justicia, el aumento de sueldo necesario para suplir el déficit producido en el presupuesto familiar por la actual carestía de las subsistencias, debe el gobierno, bajo su responsabilidad, proceder con toda urgencia que el caso requiere al aumento de los sueldos en la proporción precisa por un decreto acordado en Consejo de ministros, del que se dará cuenta a las Cortes en su día.

No dudamos que el gobierno, presionado por V. E. por la alta significación con que se ha hecho cargo del poder, cumplirá este deber y atenderá esta súplica que estos modestos funcionarios elevan a V. E.

¡Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 17 de noviembre de 1917.—Siguen las firmas.

**COMENTARIOS POLITICOS**

Dicen de Madrid:

«En los círculos políticos, no obstante las negativas oficiales, se insiste en que muy en breve se exteriorizará y quizá de un modo trascendental, la disparidad de criterio que se agita en el seno del gobierno con respecto a la cuestión de las Cortes y de amnistía.

Parece ser que varios ministros son partidarios de que se convoque a nuevas elecciones y que los nombramientos de gobernadores recaigan en presidentes de Audiencia y en jefes del Ejército y que los alcaldes sean todos elegidos por los Ayuntamientos.

Otros ministros opinan que se debe ir inmediatamente a las Cortes para dar cuenta de la amnistía, que se concedería en seguida por decreto.

Dícese que todo esto originará la crisis.»

**200.000 TONELADAS DE CARBON**

Telegrafían de Oviedo:

«El problema de los transportes viene siendo cada día mayor el desbarajuste, cometiendo verdaderas enormidades con la distribución del material.

Ocurre que mientras en España falta carbón aquí hay un «stock» de 200 mil toneladas, por lo que muchos grupos de mineros sólo pueden trabajar cuando tienen vagones, porque los lugares de almacenaje están apartados.

Por otra parte comienzan a escasear los víveres en términos muy alarmantes.

Mañana irá a Madrid una comisión de la Asociación patronal y de mineros para tratar con el ministro de Fomento de medidas que atenúen el mal.

Propondrán la creación de un comité provincial encargado de la distribución de los vagones y quizás llegue también a proponer que se establezca en 95 pesetas la tasa del carbón para los industriales, manera de corregir los escandalosos abusos que vienen cometiendo.

También los obreros proponen emprender una activa campaña para pedir la admisión de los seleccionados en la última huelga.

Para conseguirlo, los mineros se preparan para la huelga.

**A LOS FRENTE**

Se asegura que en breve saldrán para los frentes francés, italiano y alemán, comisiones del cuerpo de Intendencia, con objeto de estudiar el servicio de aprovisionamiento de los ejércitos en campaña, supliendo el actual ministro de la Guerra la omisión de sus antecesores al nombrar comisiones que visitaron los frentes, en las que no figuró ningún jefe u oficial de Intendencia, cuando en la actual guerra europea está desempeñando un papel importantísimo dicho cuerpo.

El repliegue del ejército italiano es tema de estudio para el oficial de Intendencia, lo mismo que el avance del ejército austro-alemán, y la organización de dichos servicios en los frentes oriental y occidental.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 20**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	77.10
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	95.10
Amortizable 4 por 100.	00.00
Acciones Banco de España.	480.00
Tabacaleras.	293.50
Exterior.	84.90
Franco.	73.90
Libras.	20.10
Banco Español del Rio Plata.	282.00
Cédulas Hipotecarias.	98.50

**TELEGRAMAS**

Madrid, 20.

**La electricidad en Madrid**

Anoche se quedaron sin luz los barrios de la Inclusa y de la Latina por haber ocurrido una avería en un cable de la Sociedad Cooperativa Eléctrica.

Hubo incidentes pintorescos, pues los vecinos pusieron a contribución su ingenio para suplir la falta de luz eléctrica.

Varias tahonas de los distritos citados, por falta de corriente eléctrica, no han podido elaborar pan hasta las once de la mañana.

**La carrera de un ministro**

El Sr. Alcalá Zamora ha pedido la confirmación en su carrera de oficial del Consejo de Estado, a fin de seguir figurando en el escalafón a pesar de ser ministro. Antes de hacer la petición consultó a sus compañeros de Gabinete, obteniendo completa conformidad.

**El nuevo embajador de Francia**

A medio día se efectuó en Palacio con gran solemnidad la recepción oficial por el Rey del nuevo embajador de Francia en esta corte, M. Thierry.

Al llegar a Palacio la comitiva, formó en la plaza de la Armería la guardia exterior del regío alcázar, rindiendo honores con bandera y música al diplomático francés.

El Rey aguardaba en el salón del Trono, vistiendo el uniforme de lanceros, acompañado de todos los infantes excepto D. Fernando, del Gobierno en pleno, jefes palatinos de guardia, etc.

El Sr. Heredia anunció al Monarca la llegada del embajador, y previa la venia de S. M., penetró en el salón M. Thierry con su séquito.

Después de los saludos de ritual el diplomático francés leyó ante Su Majestad el discurso de rúbrica.

Terminada la ceremonia que acabamos de reseñar, el Sr. García Prieto se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

**El jefe del Gobierno**

Nos dijo que el acto de la recepción por el Rey del nuevo embajador de Francia había revestido gran brillantez, y nos dió detalles de la ceremonia.

Luego declaró que había recibido telegramas de Almería dando cuenta de que hoy se declaraba allí el paro general con cierre de comercios como protesta por no haberse resuelto el problema de embarque de uva, y porque el Gobierno no obliga al vapor «Cataluña», que está en Bilbao, a cargar cajas de uva y transportarlas a Inglaterra.

El capitán del «Cataluña» se niega a ello alegando que el buque no está en condiciones.

Preguntado acerca de las peticiones que se suponen formuladas por el Sr. Cambó al Gobierno, contestó el presidente:

—Las he leído y desde luego puedo decir que son inexactas en absoluto, pues de las cuatro peticiones, la única que tiene alguna probabilidad de verosimilitud, y esto se hizo ya constar en la declaración ministerial, es el propósito de aplicar en la mayoría de los casos posibles el nombramiento de alcalde por los Ayuntamientos.

Terminó diciendo que mañana recibirá a una comisión valenciana que desea hablarle del problema naranjero y que la comisión de Almería todavía no le ha solicitado hora.

**Las nuevas unidades de artillería**

Las unidades de artillería que se organizan y los puntos a donde se destinan son, a saber:

4.º regimiento montado: Mataró.

14.º idem id.: Pontevedra.

2.º batallón de posición: Córdoba.

3.º idem id.: Murcia.

4.º idem id.: Girona.

5.º idem id.: Huesca.

En los primeros meses del año próximo se organizará el 1.º batallón de posición en Lérida; el 6.º en Santona, y el 7.º que está pendiente de destino.

**LA GUERRA**

**Parte alemán**

Koenigswusterhausen, 20.

El comunicado oficial alemán de la tarde, dice lo siguiente:

Frente italiano: Los violentos contraataques de los italianos contra las posiciones conquistadas por nosotros en la pendiente Norte del monte Tomba condujeron a luchas encarnizadas. El fuego de nuestra artillería y ametralladoras diezaba las filas del enemigo, que atacaba en densas masas, y nuestra artillería lo rechazó hacia sus posiciones de partida. Continúa el violento fuego en este sector de lucha. En el Piave inferior no ha cambiado la situación.

**Parte italiano**

Coltano, 20.

El comunicado oficial italiano de la tarde, dice lo siguiente:

En la noche del 17 al 18 el fuego continúa con violencia. El enemigo interrumpió cuatro veces el bombardeo de nuestras posiciones en la pendiente del monte Federa para arrojar sus masas contra ellas. Cada vez fueron rechazadas por nuestras tropas.

En la región de Beldete nuestras tropas continuaron sus operaciones locales de ofensiva en las que durante el 18 y 19 se apoderaron de 306 soldados, entre ellos ocho oficiales, cinco ametralladoras y varios cientos de fusiles.

En el Piave, en el frente de Sorina cayeron en nuestro poder varios fu-

siles y tres ametralladoras. Nuestro bombardeo continúa demostrando su actividad contra las columnas enemigas en movimiento a lo largo de la carretera en el valle inferior del Piave y en las cercanías de Quero.

Durante la noche nuestros dirigibles arrojaron bombas sobre campamentos enemigos en el Torse di Mosto (Livenza) y en las cercanías del puente de Motta di Livenza, que fue averiado. Dos aparatos enemigos fueron derribados.

Albania: En las primeras horas del 18 del corriente en el Bojusa inferior el enemigo atacó la cabeza de puente de Ufládrissimo. Después de una lucha fué obligado a retirarse dejando en nuestro poder un oficial y varios soldados.

**Parte francés**

París, 20.

El comunicado oficial francés de la tarde, dice lo siguiente:

Al Norte de San Quintín los franceses rechazaron fácilmente un golpe de mano alemán en la región del Falley. En la Champagne, acciones de artillería bastante violentas en el sector de la colina de Mesnil. En la orilla derecha del Mosa, después de un intenso bombardeo del frente Bezomvaux, bosque de Chaumes, los alemanes atacaron las posiciones francesas al Norte del bosque de Caumrières en un frente de un kilómetro de ancho. El ataque quebrantado por el fuego francés no pudo llegar a las líneas francesas avanzadas. Las fracciones alemanas que en un reducido espacio habían logrado poner pie, fueron rechazadas en su mayor parte por el contrataque inmediato francés.

En la Lorena, fracasó un golpe de mano alemán contra los puestos franceses al Sur de Norroy.

Noche tranquila en el resto del frente.

**SEGUNDA SUBASTA**

De la casa n.º 42 de la calle de Gravina y n.º 43 de la calle de Trafalgar del barrio del Serrallo de esta ciudad, propia que fué de D. Juan Bautista Alabau y Lacomba.

Los herederos de dicho señor la celebrarán el día 22 del corriente mes a las 16, en el despacho del Notario D. S. Gramunt, en poder del cual, se hallan el pliego de condiciones y la y la titulación de la finca a disposición del público, todos los días laborables de 9 a 13 y de 16 a 19.

**HUÉSPEDES**

Se desean dos. Trato de familia. Punto céntrico.

Razón, en la Mercería de D. Buenaventura Ollé.

devenos del director técnico se practicará y hará efectiva mensualmente.

3.ª El Laboratorio municipal de análisis químicos y bacteriológicos se sustentará con fondos del Excelentísimo Ayuntamiento y tendrá por misión primordial los análisis químicos y microbiológicos que le ordene la autoridad municipal y demás de carácter oficial y gratuito necesarios para atender al servicio de reconocimiento de aguas, sustancias alimenticias, análisis de productos patológicos y de medios de desinfección; deberá además efectuar análisis de pago a solicitud de particulares, podrá emitir dictámenes y librar certificados de los servicios realizados, y en general practicar toda aquella clase de operaciones de reconocimiento de productos para las cuales sea necesario competencia facultativa bajo el aspecto químico y microbiológico.

4.ª El facultativo designado por el Ayuntamiento en virtud del presente concurso, deberá dirigir e impartir la recepción, conservación y reparación de los aparatos y útiles del Laboratorio municipal y la instalación del mismo; llevará la dirección técnica de las operaciones a practicar por el referido Centro, sin sujeción a horas, determinadas de oficina que regulará libremente dicho funcionario con vista a las necesidades del servicio, cuidando no obstante de verificar los análisis y emitir sus dictámenes en el término prescrito por la ley; asumirá el cargo y las atribuciones de jefe del personal de dicha oficina, y entre tanto no se nombre personal subalterno especialmente afecto a las oficinas de la misma, dispondrá para atender a las operaciones de limpieza mecánica, conservación, recepción y transporte de muestras y material y demás servicios auxiliares del Laboratorio, del personal perteneciente a la brigada sanitaria que al efecto se designará.

5.ª Para la práctica de los análisis y servicio del Laboratorio, dispondrá el director jefe del mismo de las cantidades que en concepto de material se consignarán en los presupuestos municipales, las cuales sólo podrá invertir bajo su responsabilidad y rindiendo cuenta justificada al Ayuntamiento, quien, por otra parte, cuidará de asignar al referido Centro local adecuado para su instalación y funcionamiento, con las debidas condiciones de luz y ventilación y proporcionará la necesaria dotación de agua y fluido eléctrico así como combustible en cantidad bastante para el funcionamiento de los aparatos del Laboratorio.

6.ª Al final de cada año el director jefe del Laboratorio de análisis redactará y elevará a la autoridad municipal una memoria comprensiva de los trabajos e investigaciones realizados por dicha oficina, funcionamiento y necesidades de la misma y demás extremos que fuesen pertinentes.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Tarragona 20 noviembre de 1917.

-J. Prat.

**REGIONALES**

Anteayer se efectuó en Barcelona el entierro del infortunado guardia de seguridad José Vaquero, muerto desgraciadamente en la plaza de la Universidad el viernes último. Presidieron el duelo el gobernador civil señor Prat el inspector de seguridad señor Riquelme, el teniente coronel y el comandante del cuerpo de seguridad y tres hijos del finado, el mayor de doce años.

—§—

El presidente de la Mancomunidad ha recibido del ministro de Estado el siguiente despacho:

«En contestación a su telegrama de anoche, me apresuro a manifestarle que penetrado de las dificultades de la situación creada al Valle de Arán por el cierre de la frontera francesa, estoy practicando por conducto de la Embajada dar fin a la incomunicación de dicha región y facilitar su aprovisionamiento.—Alhucemas.»

—§—

Dicen de Barcelona:

«Ha regresado de Madrid el jefe de la brigada de vigilancia de servicios especiales, señor Carbonell.

Algunos creen que el viaje del señor Carbonell está relacionado con un telegrama que suponen recibido no hace mucho de la Dirección general de Seguridad, anunciando la llegada a España de un terrible anarquista, residente en Londres, al que se atribuían determinados propósitos.»

—§—

Habiéndose prolongado la línea de los Ferrocarriles de Cataluña, hasta San Cugat, la S. A. Colonia Puig inaugurará el 21 del actual un nuevo servicio de automóviles entre la estación de San Cugat y Sabadell y viceversa.

**NACIONALES**

**LA GASOLINA**

El gobierno dice continuamente que se propone arreglar el conflicto de la gasolina, pero es lo cierto que entre el propósito y la ejecución ha surgido el conflicto y que muchos automóviles no han podido ya circular hoy ni podrán circular en varios días.

**EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS**

Se ha elevado al jefe del gobierno el siguiente documento:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

Excmo. señor: Es del dominio público que el Consejo de Estado ha emitido dictamen expresando su criterio de que el gobierno debe acudir a las Cortes para buscar la solución que trataba de dar al problema de los descuentos de los sueldos en vista de la carestía de las subsistencias.

Desconocemos los razonamientos en que se funda el dictamen de aquel alto cuerpo e ignoramos si tal proyecto será o no legalmente viable, pero desgraciadamente el problema existe con caracteres que se agravan de día en día hasta el extremo de hacerse intolerable el malestar de las clases humildes e imposible admitir mayor demora en la solución.

Nosotros, servidores del Estado, hemos de hacer constar en términos respetuosos la enérgica protesta contra la posibilidad de que esta cuestión sufra nuevo aplazamiento.

El Consejo de Estado ha dicho, que era su deber no dar dictamen favorable para vulnerar una ley, pero el gobierno puede, no obstante, vulnerarla en defensa de la tranquilidad pública y de la vida de los ciudadanos. Esta doctrina, seguida en determinadas ocasiones y practicada por la necesidad, entendemos que debe aplicarse en esta ocasión, y sino existen medios hábiles dentro de la ley para conceder, como es de justicia, el aumento de sueldo necesario para suplir el déficit producido en el presupuesto familiar por la actual carestía de las subsistencias, debe el gobierno, bajo su responsabilidad, proceder con toda urgencia que el caso requiere al aumento de los sueldos en la proporción precisa por un decreto acordado en Consejo de ministros, del que se dará cuenta a las Cortes en su día.

No dudamos que el gobierno, presionado por V. E. por la alta significación con que se ha hecho cargo del poder, cumplirá este deber y atenderá esta súplica que estos modestos funcionarios elevan a V. E.

¡Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 17 de noviembre de 1917.—Siguen las firmas.

**COMENTARIOS POLITICOS**

Dicen de Madrid:

«En los círculos políticos, no obstante las negativas oficiales, se insiste en que muy en breve se exteriorizará y quizá de un modo trascendental, la disparidad de criterio que se agita en el seno del gobierno con respecto a la cuestión de las Cortes y de amnistía.

Parece ser que varios ministros son partidarios de que se convoque a nuevas elecciones y que los nombramientos de gobernadores recaigan en presidentes de Audiencia y en jefes del Ejército y que los alcaldes sean todos elegidos por los Ayuntamientos.

Otros ministros opinan que se debe ir inmediatamente a las Cortes para dar cuenta de la amnistía, que se concedería en seguida por decreto.

Dícese que todo esto originará la crisis.»

**200.000 TONELADAS DE CARBON**

Telegrafían de Oviedo:

«El problema de los transportes viene siendo cada día mayor el desbarajuste, cometiendo verdaderas enormidades con la distribución del material.

Ocurre que mientras en España falta carbón aquí hay un «stock» de 200 mil toneladas, por lo que muchos grupos de mineros sólo pueden trabajar cuando tienen vagones, porque los lugares de almacenaje están apartados.

Por otra parte comienzan a escasear los víveres en términos muy alarmantes.

Mañana irá a Madrid una comisión de la Asociación patronal y de mineros para tratar con el ministro de Fomento de medidas que atenúen el mal.

Propondrán la creación de un comité provincial encargado de la distribución de los vagones y quizás llegue también a proponer que se establezca en 95 pesetas la tasa del carbón para los industriales, manera de corregir los escandalosos abusos que vienen cometiendo.

También los obreros proponen emprender una activa campaña para pedir la admisión de los seleccionados en la última huelga.

Para conseguirlo, los mineros se preparan para la huelga.

**A LOS FRENTE**

Se asegura que en breve saldrán para los frentes francés, italiano y alemán, comisiones del cuerpo de Intendencia, con objeto de estudiar el servicio de aprovisionamiento de los ejércitos en campaña, supliendo el actual ministro de la Guerra la omisión de sus antecesores al nombrar comisiones que visitaron los frentes, en las que no figuró ningún jefe u oficial de Intendencia, cuando en la actual guerra europea está desempeñando un papel importantísimo dicho cuerpo.

El repliegue del ejército italiano es tema de estudio para el oficial de Intendencia, lo mismo que el avance del ejército austro-alemán, y la organización de dichos servicios en los frentes oriental y occidental.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 20**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	77.10
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	95.10
Amortizable 4 por 100.	00.00
Acciones Banco de España.	480.00
Tabacaleras.	293.50
Exterior.	84.90
Franco.	73.90
Libras.	20.10
Banco Español del Rio Plata.	282.00
Cédulas Hipotecarias.	98.50

**TELEGRAMAS**

Madrid, 20.

**La electricidad en Madrid**

Anoche se quedaron sin luz los barrios de la Inclusa y de la Latina por haber ocurrido una avería en un cable de la Sociedad Cooperativa Eléctrica.

Hubo incidentes pintorescos, pues los vecinos pusieron a contribución su ingenio para suplir la falta de luz eléctrica.

Varias tahonas de los distritos citados, por falta de corriente eléctrica, no han podido elaborar pan hasta las once de la mañana.

**La carrera de un ministro**

El Sr. Alcalá Zamora ha pedido la confirmación en su carrera de oficial del Consejo de Estado, a fin de seguir figurando en el escalafón a pesar de ser ministro. Antes de hacer la petición consultó a sus compañeros de Gabinete, obteniendo completa conformidad.

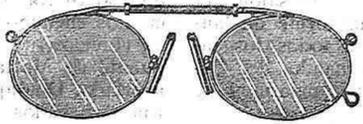
**El nuevo embajador de Francia**

**ANTI-REUMATICO**  
**Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO**  
**de Torres Muñoz**

**EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO**

**ANTI-GOTOSO**  
**PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita**  
**SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID**  
**y demás Farmacias de España y América**

**CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta**  
**LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS**



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha de mostrarse que hoy es indispensable en todos los órdenes y bajo todos los aspectos: Con auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un exámen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual crea prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expone el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

**JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO**

**Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y mi establecimiento en Reus**

**"LA CRUZ ROJA,"**

**MONTEROLS, 16**  
**REUS**  
**CASA FUNDADA EN 1896**

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

**Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado**

**La lámpara OSRAM resuelve este problema**



**Venta exclusiva en Cataluña**

**ANTONIO MRS. BLAY**

**MONTESION, 16**

**Sucursal: FERNANDO, 41**

**Barcelona**

**BAÑOS MEDICINALES**  
**AGUAS DE MAR Y DULCE**

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

**BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL**

**Establecimiento de SARDA H. N. OS**

**Galles de Mar, 30, y León, 48.---TARRAGONA**

**"LA ESPOSA DELS CANTARS,"**

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS**

organista per oposició de Espuga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música

**Preu 25 centims**  
 Les altres pessets, que l'autor te *aprovades* les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**REVISTA PARROQUIAL**

**Acción Social Católica**

*Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares*

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción **UNA peseta ANUAL**

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

- «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
- «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
- «Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
- «El reloj del amor y de de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
- «Dezamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).
- «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

- «La gitanyilla», novela, por Miguel de Cervantes.
- «Romances castellanos», por varios autores.
- «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
- «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez María, Concha Espina, etc.
- «El excaide de Zalamea», por Calderón de la Barca.
- «El sí de las niñas», por Moratín.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Pa-»

Firma,

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEÓN XIII saldrá el día 16 de noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,**

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de novbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de novbre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTERRAT saldrá el 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo. Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

bo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 4 para Las Palmas, Durbán, Singaporé y Manila.—Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor SANTA ISABEL saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

**SERVICIO EXTRAORDINARIO**

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 17 de noviembre de Bilbao, de Santander el 18, de Gijón el 19, de Coruña el 20 y de Vigo el 21, directo para la Habana, admitiendo carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilà

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

**GÉNEROS DE PUNTO**

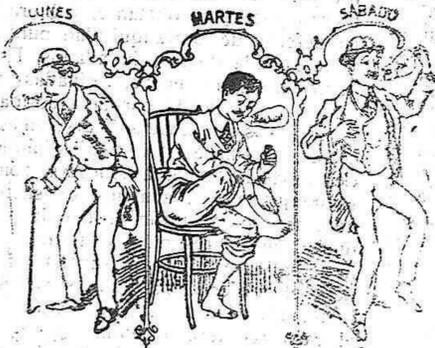
**VDA. DE GONZALO COMELLA**

**10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA**

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



**Cor-Pik Callicida Modelo**



**ANÉCDOTA**

Llegó a la ciudad de X... un tio fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fues a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callosista.—Pase y descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después entra de nuevo el extrapalacio callosista preguntando al paciente:—¿Como va? ¿le duelen caminando por aquí?

—¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¿ande V. siempre así? Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo.

**REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA**

Son los 4 stintivos de este acreditado marca cuya fama es universal

Cor-Pik no hay callo SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis dias extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente: Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Deposito en Tarragona: Drogueria de José A. Sans - Bajada Micalet nº 2